

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCN N°230/25)

Lugar y fecha: Asunción. Del 17 al 20 de noviembre del 2025.

UOC Convocante (*): CONACYT

Unidad o área requirente (*): Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Funcionario o técnico responsable (*): Zunilda Medina

Dependencia y cargo que desempeña (*): Directora de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

1. Contexto y Relevancia de la Asamblea General CYTED

El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) es una iniciativa de cooperación científica y tecnológica de alcance regional, que integra a 22 países iberoamericanos, incluyendo a Paraguay. Su misión principal es fomentar la colaboración entre grupos de investigación, universidades, centros de I+D y empresas innovadoras, impulsando así el desarrollo científico y tecnológico en la región.

La Asamblea General es el evento anual más importante del Programa CYTED, donde se toman decisiones estratégicas y se delinean las futuras acciones. Las actividades clave que se desarrollan durante la Asamblea son:

- ✓ Presentación de informes de gestión (Secretaría General de CYTED, Secretaría General Iberoamericana - SEGIB, entre otros).
- ✓ Presupuesto del Programa CYTED.
- ✓ Resolución de la convocatoria CYTED 2025 y definición de las líneas para la convocatoria CYTED 2026.
- ✓ Elección de gestores de áreas temáticas.
- ✓ Discusión de nuevas iniciativas y proyectos colaborativos.
- ✓ Presentación de propuestas de sedes para futuras reuniones.
- ✓ Definición de la composición del Consejo Asesor y el Comité Financiero del programa.

2. Designación de Paraguay como Sede y Requerimientos Asociados

De acuerdo con lo establecido en el Acta de la Asamblea General 2024, se propuso a Paraguay o Venezuela como posibles sedes para el encuentro anual. Tras un proceso de evaluación, se determinó que Paraguay sería el país anfitrión de la Asamblea General CYTED 2025. Este evento se llevará a cabo del 18 al 20 de noviembre de 2025 en la ciudad de Asunción, con la participación esperada de representantes de los 22 países iberoamericanos.

Como país anfitrión, Paraguay asume la responsabilidad de proveer las condiciones necesarias para el desarrollo exitoso de este evento de relevancia internacional. Además de la importancia científica y tecnológica, la realización de esta Asamblea en Asunción representa una oportunidad estratégica para posicionar a Paraguay como un país de interés turístico y para fortalecer la marca país.

Los requerimientos técnicos solicitados, que a continuación se detallan, son objetivos, imparciales y proporcionales a la magnitud y naturaleza de la Asamblea, garantizando así su regularidad y el cumplimiento de los estándares esperados por los participantes internacionales:

- ✓ Hospedaje y medios de traslado.
 - ✓ Alimentación (desayunos, coffee breaks, almuerzos y cenas).
 - ✓ Locación para el evento.
 - ✓ Equipamientos y ambientación para reuniones.
 - ✓ Merchandising.
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Zunilda Beatriz Medina.



Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):




Lic. Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT